



*RESOLUCIÓN de 10 de octubre de 2017, de la Consejera, por la que se hace pública la composición de la Comisión de Valoración de la Orden por la que se convocan ayudas destinadas a financiar la implantación de Programas de Éxito Educativo REMA y COMUNIC@ en centros educativos privados concertados de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el curso escolar 2017-2018. (2017062295)*

**Unión Europea**

Fondo Social Europeo  
Una manera de hacer Europa

**JUNTA DE EXTREMADURA**

Consejería de Educación y Empleo

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 7 de la Orden de 14 de septiembre de 2017, por la que se convocan ayudas destinadas a financiar la implantación de los Programas de Éxito Educativo REMA y COMUNIC@ en centros educativos privados concertados de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el curso escolar 2017-2018 (DOE n.º 185, de 26 de septiembre),

**RESUELVO :**

Nombrar como miembros de la Comisión de Valoración, a los siguientes:

Presidenta:

- D.ª. Silvia Rodríguez Oliva (Jefa de Servicio de Programas Educativos y Atención a la Diversidad).

Vocales:

- D.ª. Ana Pachón Serrano (Jefa de Sección de Atención a la Diversidad).
- D. David Reyes Pastor (Asesor Técnico Docente de la Secretaría General de Educación).
- D. Antonio Jaén Gil (Inspector de Educación de la Delegación Provincial de Educación de Cáceres).
- D.ª Ana Isabel Tornero Cabezas (Asesora Técnico Docente de la Delegación Provincial de Educación de Cáceres).
- D. José Vadillo Gómez (Asesor Técnico Docente de la Delegación Provincial de Educación de Badajoz).



- D.ª María Dolores García Arias (Asesora Técnico Docente de la Delegación Provincial de Educación de Badajoz).

Secretaria:

- D.ª Gema Corbacho Gañán, funcionaria de la Secretaría General de Educación.

Mérida, 10 de octubre de 2017.

La Consejera de Educación y Empleo,  
MARÍA ESTHER GUTIÉRREZ MORÁN

